

Memoria de receso legislativo

Del 16 de diciembre de 2024
Al 14 de enero 2025



MARÍA DE LA
BARREDA
DIPUTADA LOCAL DISTRITO 17



Contenido

Contenido	2
Introducción	3
Fundamento Legal	4
Actividades	7



Introducción

En este documento se presenta una recopilación del trabajo legislativo y las acciones de vinculación ciudadana realizadas durante el periodo comprendido entre el 16 de diciembre de 2024 y el 14 de enero de 2025. Estas memorias reflejan mi compromiso con el fortalecimiento del estado de Puebla, trabajando desde el Congreso local y en coordinación con la ciudadanía para construir políticas públicas que respondan a las necesidades reales de la población.

Agradezco a todas y todos los que hicieron posible estos logros, desde los ciudadanos que confiaron en mi labor, hasta los equipos que trabajaron incansablemente para materializar cada propuesta y cada proyecto.

Que estas memorias sean un punto de partida para seguir construyendo un mejor porvenir para las futuras generaciones.



Fundamento legal



Constitución Política Del Estado Libre y Soberano del Estado de Puebla

Artículo 38

Los diputados son inviolables por las opiniones que manifiesten en el ejercicio de su cargo y deben, en los recesos del Congreso, visitar los Distritos del Estado, para informarse de la situación que guarden la educación pública, industria, comercio, agricultura y minería, así como de los obstáculos que impidan el progreso de sus habitantes, y de las medidas que deban dictarse para suprimir esos obstáculos y favorecer el desarrollo de la riqueza pública.

Artículo 40

Al abrirse el período de sesiones siguiente a la visita, los diputados presentarán al Congreso una memoria que contenga las observaciones que hayan hecho y en la que propongan las medidas que estimen conducentes al objeto mencionado en la última parte del artículo anterior.



Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla

Artículo 43 Fracción XIII

Presentar al Congreso, al abrirse cada Periodo de sesiones, una memoria que contenga las acciones que hayan realizado durante las visitas a los distritos del Estado, en la que propongan las medidas que estimen conducentes para favorecer el desarrollo de las comunidades de la Entidad.

Artículo 43 Fracción XIV

Organizar reuniones en los Distritos por los que fueron electos por el principio de mayoría relativa. Los Diputados electos bajo el principio de representación proporcional, lo harán en cualquiera de los Distritos del Estado



ACTIVIDADES



Diciembre 17

Fui invitada al convivio navideño organizado por **las delegaciones sindicales y el Consejo Directivo del Centro Escolar "José María Morelos y Pavón"**, donde tuve la oportunidad de fortalecer lazo de amistad, colaboración, trabajo en equipo y la búsqueda de mejores oportunidades para nuestra comunidad educativa, reconociendo la labor de los docentes y personal administrativo hasta los padres de familia y estudiantes.



Presenté un oficio a la Mesa Directiva del Congreso con el propósito de atender una problemática derivada de la falta de entrega de información por parte del Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Puebla (SOAPAP).

En mi solicitud, planteé tres acciones concretas para garantizar la transparencia, el cumplimiento de las obligaciones legales y la eficacia en la labor legislativa:

Requerimiento formal al Director General del SOAPAP

Solicité que se exhorte de manera oficial al titular del organismo para que remita a la brevedad la información previamente solicitada y que hasta ahora ha omitido entregar.

Emisión de un extrañamiento público

Propuse que el Congreso emita un extrañamiento público al Director General del SOAPAP, como medida preventiva para evitar que este tipo de omisiones se repitan en el futuro y se obstaculicen los trabajos legislativos.

Notificación al Órgano Interno de Control del SOAPAP

En caso de ser procedente, solicité que se dé vista al Órgano Interno de Control para que determine las responsabilidades administrativas correspondientes, derivadas de esta omisión.

“Esta iniciativa refleja mi compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y la defensa de los derechos de la ciudadanía para asegurar un manejo adecuado y eficiente de los recursos e información pública. Seguiremos trabajando para garantizar que las instituciones cumplan con sus obligaciones y se fortalezcan los principios democráticos en nuestro estado.”

Propuse una iniciativa para añadir un capítulo sobre la prohibición del reclutamiento de menores en la **Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de Puebla**, incorporando cuatro nuevos artículos: 96 TER, 96 QUATER, 96 SEXIS y 96 SEPTIES.

El 18 de diciembre fue turnada por la Comisión Permanente de la LXII Legislatura del Congreso de Puebla a la Comisión de la Familia y Derechos de la Niñez.

Objetivo: Establecer un marco legal específico que prohíba expresamente el reclutamiento de menores

Compromiso: Proteger a la niñez de cualquier forma de vulneración y asegurarles un futuro digno y lleno de oportunidades.

Beneficios: Asegurar la protección de las niñas, niños y adolescentes, promoviendo un entorno seguro y de bienestar para su desarrollo integral.

Diciembre 20

Se realizó Sesión Extraordinaria, donde aspirantes a la titularidad de la Fiscalía General del Estado comparecieron, quedando designada al cargo la Dra. Idamis Pastor Betancourt.



La visita a la **colonia Aquiles Serdán**, como parte de gira de agradecimiento, queda claro que el motor del cambio es nuestra gente del **#Distrito17**; sus ideas, inquietudes y sueños nos recuerdan la importancia de trabajar con dedicación y compromiso por el bienestar de nuestra comunidad.

Durante el encuentro tuvimos la oportunidad de dialogar sobre las necesidades prioritarias de la colonia, escuchar propuestas y compartir avances en las gestiones realizadas.



Enero 4

En una jornada llena de emoción, tuvimos el honor de colaborar con los Reyes Magos para entregar juguetes a las y los pequeños de **San Baltazar Campeche**. Cada sonrisa y cada mirada de ilusión nos recuerdan la importancia de trabajar con dedicación para construir un futuro mejor para nuestras familias.

Durante el evento, compartimos momentos de convivencia con las familias, fortaleciendo los lazos que nos unen como comunidad. Este tipo de actividades no solo celebran **nuestras tradiciones**, sino que también refuerzan nuestro compromiso de garantizar que las nuevas generaciones crezcan en un entorno lleno de oportunidades y bienestar.





Enero 4

Fui invitada por el alcalde de Puebla, a participar en el **tradicional Desfile de Reyes**. Fue un honor ser parte de esta hermosa celebración que une a nuestras familias y llena de magia e ilusión los corazones de nuestras niñas y niños.

Este tipo de actividades son un recordatorio de la importancia de trabajar en conjunto para preservar nuestras tradiciones, que no solo enriquecen nuestra cultura, sino que también fortalecen los lazos entre las comunidades del municipio.

Reitero mi compromiso de seguir colaborando con las autoridades locales, para impulsar iniciativas que promuevan la unión familiar, la inclusión y el bienestar de las niñas y niños que son el futuro de nuestra sociedad.



Enero 6

Con gran entusiasmo, celebramos el **#DíaDeReyes** junto a las familias de Villa Universidades, en el corazón de nuestro Distrito 17. Fue un día especial en el que tuvimos la oportunidad de compartir momentos de alegría y entregar pelotas a los más pequeños, quienes recibieron estos detalles con sonrisas llenas de ilusión.

La confianza y participación de la colonia refuerzan nuestro compromiso de seguir trabajando por el desarrollo integral de nuestras comunidades, **poniendo siempre en el centro a nuestra niñez**, que es el futuro de Puebla.



Enero 6

Continuamos celebrando el #DíaDeReyes, esta vez junto a las niñas y niños de la primaria "Benito Juárez". Durante esta emotiva jornada, tuvimos la oportunidad de entregar juguetes que iluminaron el rostro de los pequeños con sonrisas llenas de alegría y esperanza.

Más allá de los regalos, esta actividad nos permitió compartir momentos significativos con la comunidad escolar, fortaleciendo el vínculo entre las familias, el personal docente y quienes trabajamos día a día por el bienestar de nuestro #Distrito17. Este tipo de encuentros nos recuerdan el inmenso valor de la solidaridad y la importancia de sembrar en las nuevas generaciones el entusiasmo por compartir y construir juntos un mejor futuro.





Se llevó alegría al **"Jardín de Niños Cáritas Puebla"**, donde compartimos momentos inolvidables con los más pequeños.

Durante esta visita, tuvimos la oportunidad de entregar juguetes, donde reafirmamos nuestro compromiso de trabajar por la felicidad y el desarrollo integral de nuestra infancia. Creemos firmemente en el poder del juego como herramienta para inspirar sueños, fortalecer la imaginación y construir un entorno donde las niñas y niños crezcan en alegría y esperanza.

La magia de los Reyes Magos llegó con fuerza a la escuela Gral. Miguel C. Negrete, donde tuvimos el honor de compartir momentos llenos de alegría con las niñas y niños de esta comunidad educativa. Creemos firmemente que regalar sonrisas y momentos de diversión es fundamental para fortalecer el bienestar emocional y el desarrollo de nuestras niñas y niños. Más allá de los obsequios, estas actividades buscan inspirar a las nuevas generaciones a soñar en grande y a disfrutar del poder del juego como una herramienta que impulsa su creatividad y felicidad.

Agradecemos al personal docente, administrativo y a los padres de familia por permitirnos ser parte de este día tan especial. Su cálida recepción nos motiva a seguir trabajando por el bienestar de todas las comunidades escolares del #Distrito17.



Enero 11

Con mucho gusto atendí la invitación del alcalde de Puebla, Pepe Chedraui para acompañarlo en la inauguración de la instalación de lámparas con tecnología LED en el parque "La Coyotera", ubicado en la colonia San Baltazar Linda Vista, del #Distrito17. Esta acción responde al llamado que los ciudadanos nos hicieron durante la campaña, manifestando la necesidad de mejorar la iluminación y la seguridad en este importante espacio público.

Agradezco al alcalde Pepe Chedraui y a su equipo por atender las necesidades de nuestra comunidad, demostrando que el trabajo conjunto entre ciudadanía y gobierno da resultados concretos.

Reitero mi compromiso de seguir gestionando y colaborando para que proyectos como este lleguen a todas las colonias del #Distrito17, porque el desarrollo de nuestros espacios públicos es fundamental para fortalecer la seguridad, el bienestar y la unión de nuestras comunidades.



Enero 14

En **Sesión de la Comisión de Asuntos Municipales** se aprobó un acuerdo clave para fortalecer la democracia en el estado donde se exhorta a los ayuntamientos y consejos municipales a garantizar que los plebiscitos para renovar juntas auxiliares cumplan con principios democráticos y normativas internas. Además, se solicita a los municipios promover la paridad de género en cargos directivos.



Conclusión

Estas memorias legislativas reflejan el esfuerzo conjunto entre el trabajo parlamentario y el contacto directo con los ciudadanos de Puebla. Reafirmamos el compromiso de seguir trabajando en beneficio del bienestar social, el desarrollo económico y el fortalecimiento de los derechos de todos los poblanos.

Invitación a la Reflexión y Participación

Este documento es una invitación a seguir construyendo, juntos, un estado más justo y equitativo. Su participación es esencial para continuar avanzando hacia un Puebla más fuerte y unido.

